



RESOLUCION VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N° 026 - 2009 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - VP

Callao, 14 OCT. 2009

VISTOS:

El Memorandum N° 211-2009-REGION CALLAO/VPR de fecha 13 de octubre de 2009; Informe N° 401-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 12 de octubre de 2009, emitido por la Oficina de Planificación; Informe N° 213-2009-GRC/GA-OL-LBS de fecha 14 de octubre de 2009 emitido por la Especialista en Logística; Informe N° 355-2009-GRC/GRPPAT de fecha 14 de octubre de 2009 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Informe N° 1382-2009-GRC-GRPPAT/OPT de fecha 14 de octubre de 2009 emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; Informe N° 033-2009-GRC/VP/JOM de fecha 14 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de vistos, la Vice Presidencia del Gobierno Regional del Callao remite a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con el fin de iniciar el trámite respectivo de otorgamiento de la cobertura presupuestal de la Actividad **"CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD"**.

Que, con Informe N° 401-2009-GRC/GRPPAT-OP, de fecha 12 de octubre de 2009, emitido por la Oficina de Planificación, se concluye que la actividad es coherente con los objetivos del Plan Anual 2009;

Que, con Informe N° 213-2009-GRC/GA-OL-LBS de fecha 14 de octubre de 2009 emitido por la Especialista en Logística I se remite el estudio de posibilidades que ofrece el mercado para la determinación de Valor Referencial para la Actividad **"CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD"**.

Que, mediante Informe N° 355-2009-GRC-GRPPAT de fecha 14 de octubre de 2009 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se comunica que con Informe N° 1382-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 14 de octubre de 2009, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación se otorgó la cobertura presupuestal por un monto ascendente a la suma de **S/.30,955.00 (TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;

Que, con el Informe N° 033-2009-GRC/VP/JOM de fecha 14 de octubre, emitido por el asesor de la Vice Presidencia del Gobierno Regional del Callao, se solicita se apruebe el Expediente Técnico así como los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de la Actividad **"CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD"**, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento, asimismo ha sido elaborado razonablemente, para lo cual se ha tenido en cuenta lo



establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N°1017, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°184-2008-EF, en razón de ello es pertinente generar el acto administrativo aprobatorio;

Que, el literal n) numeral 3.3 del artículo 3° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N°1017, señala que la presente Ley no es de aplicación para *“La modalidad de ejecución presupuestal directa contemplada en la normativa de la materia, salvo las contrataciones de bienes y servicios que se requieren para ello”*, de observancia para el presente caso;

Que, para el caso de las contrataciones antes señaladas la misma norma en su artículo 12° prescribe que es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone el artículo 13° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, y los artículos 10° y 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N°184-2008-EF.

Que, al contar con la cobertura presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de abril del 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008 de fecha 11 de Marzo del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, el Expediente de la Actividad **“CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD”**; con un Presupuesto Analítico ascendente a la suma de **S/.30,955.00 (TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**; con un plazo de ejecución de cinco (05) días, mediante Ejecución Presupuestaria Directa.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, por las consideraciones expuestas, los términos de referencia y las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes y/o servicios, mediante el proceso de Adjudicación correspondiente, de la Actividad **“CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD”**; según anexos adjuntos, que debidamente visados forman parte integrante del Expediente y de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


Dr. VICTOR ALBRECHT RODRÍGUEZ
VICE-PRESIDENTE REGIONAL

ANEXO N° 1

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

"CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD"

ESPECIFICA	DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	DIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					12.000,00
	Polos, según especificaciones técnicas	Und	1.000	1	8,50	8.500,00
	Viseras, según especificaciones técnicas	Und	1.000	1	3,50	3.500,00
2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES					1.750,00
	Matracas de plástico	Und	550	1	0,80	440,00
	Globos Pencil	Doc	40	1	3,50	140,00
	Bombardas grandes	Und	100	1	10,00	1.000,00
	Silbatos de plástico	Und	200	1	0,50	100,00
	Vasos Descartables N° 07	Ciento	20	1	3,50	70,00
2.3.2.7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS					1.720,00
	Coordinador General	Und	1		1.000,00	1.000,00
	Servicio de Alquiler de Trajes Típicos, según términos de referencia	Serv.	1	1	720,00	720,00
2.3.2.2.4.2.	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION					3.360,00
	Servicio de Confección de banners, según términos de referencia	Und	5	1	600,00	3.000,00
	Servicio de Confección de banderolas, según términos de referencia	Und	1	1	360,00	360,00
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE VEHICULOS					10.560,00
	Servicio de alquiler de ómnibus, según términos de referencia	Serv.	1	1	10.560,00	10.560,00
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					1.565,00
	Caja de Agua de Mesa 20 litros,	Und	10	1	19,00	190,00
	Jugos de durazno en envase tetrapack de 250 c.c	Und	550	1	1,00	550,00
	Kekitos de tres unidades.	Und	550	1	1,50	825,00
	TOTALES					30.955,00



026

Vice Presidencia del Gobierno Regional del Callao

ANEXO 2

TERMINOS DE REFERENCIA

COORDINADOR GENERAL

ACTIVIDAD: "CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD"

1. OBJETIVO:

Contratar los servicios de una persona natural que se encargue de coordinar la actividad "Campaña de Sensibilización por el Día de la Discapacidad".

2. ALCANCE DE TRABAJO

El profesional se encargará de coordinar, planificar, organizar, dirigir y controlar el cumplimiento de las tareas y acciones que demande la Actividad "Campaña de Sensibilización por el Día de la Discapacidad".

3. PLAZO

Dos días, de acuerdo al cronograma establecido en el expediente de la actividad.

4. CANTIDAD: 01

5. PERFIL:

El profesional que desempeñará el rol de **COORDINADOR GENERAL** deberá ser Licenciado(a) en Educación.

6. COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO

El monto total a pagar al **COORDINADOR GENERAL** asciende a la suma de **S/.1,000.00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles)**, que se abonará al término de la actividad, previa presentación del informe del profesional y la conformidad del funcionario responsable.

7. VALOR REFERENCIAL

Valor referencial total : S/.1,000.00



ANEXO N° 3

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS:

POLO:

DESCRIPCION: POLO MANGA CORTA EN TELA 30/1 100% ALGODÓN COLOR VERDE, CON LOGOS DE LA REGION CALLAO, EN LA PARTE DELANTERA Y ESPALDA.

TALLAS:

300 POLOS DE TALLA M
200 POLOS DE TALLA 14
300 POLOS DE TALLA 12
200 POLOS DE TALLA 8

MEDIDAS DE LOGO:

EN LA PARTE DELANTERA SUPERIOR IZQUIERDA: 10 X 10 CM.
ESPALDA CENTRAL: 25 X 4 CM.

CANTIDAD: 1,000

VISERAS:

DESCRIPCION: DE TELA CON SUJETADOR ELASTICADO, CON LOGO DE LA REGION CALLAO EN LA PARTE FRONTAL

TALLA: ESTANDAR.

MEDIDAS DE LOGO: 5 X 5 CM.

CANTIDAD: 1,000

2. SERVICIOS DIVERSOS

ALQUILER DE TRAJES TIPICOS, DIFERENTES TALLAS:

4 TRAJES DE MARINERA (2 DE HOMBRE Y 2 DE MUJER)
7 TRAJES TIPICOS DE LA COSTA
7 TRAJES TIPICOS DE LA SIERRA
6 TRAJES TIPICOS DE LA SELVA

CANTIDAD: 24

3. OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION

SERVICIO DE CONFECCION DE BANNER:

IMPRESIÓN DE BANNERFLEX DE 13 ONZAS

A FULL COLOR

INCLUYE ACABADOS EN TODO EL PERIMETRO CON TERMOSELLADO Y OJALILLOS

TAMAÑO: 3M X 5M.

CANTIDAD: 5

SERVICIO DE CONFECCION DE BANDEROLA:

IMPRESIÓN DIGITAL

A FULL COLOR

BANNER FLEX DE 13 ONZAS

SEGÚN DISEÑO INCLUYE TERMOSELLADO Y ACABADO CON OJALILLOS

TAMAÑO: 6M X 1.50M.

CANTIDAD: 1

4. ALQUILER DE VEHICULOS:

ALQUILER DE OMNIBUS

(CAPACIDAD DE 45 PERS.)

CANTIDAD: 20

TIEMPO: 2 DIAS.

VIERNES: A partir de las 4:00 pm hasta las 11:00 pm.

DOMINGO: A partir de las 7:00 am hasta las 14:00 pm.

DIA VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2009.

LUGARES DE SALIDA:

1. PROGRAMA LUISA SOLOGUREN DE SABOGAL

DIRECCION: Av. La Marina Cuadra 40 S/N Al Costado de la Compañía de Bomberos.

2. CEBE SAN ANTONIO

DIRECCION: Mza. Q4 Lote B1 entre la cuadra 7 Y 8 de la Av. Venezuela- Al Costado de la Fabrica Cogorno – Ciudad del Pescador.

3. CEBE VIRGEN DEL CARMEN

DIRECCION: Av. Lopez Pasos cuadra 851- Carmen de la Legua.

4. CEBE LA PERLA

DIRECCION: Pasaje Juan 23 N° 143 Urb. Los Rosales- Frente a la puerta principal del Colegio Leoncio Prado.

5. PRITE CALLAO

DIRECCION: Av. La Marina Cuadra 40 S/N Al Costado de la Compañía de Bomberos.

LUGAR DE LLEGADA:

DIRECCION: Fundación Telefónica - Av. Arequipa cdra. 11 – Urb. Santa Beatriz- Lima.

DIA DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 2009.

LUGARES DE SALIDA:

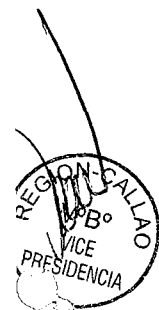
PROGRAMA LUISA SOLOGUREN DE SABOGAL, CEBE SAN ANTONIO, CEBE VIRGEN DEL CARMEN, CEBE LA PERLA Y PRITE CALLAO.

LUGAR DE LLEGADA:

ESTADIO DE MIRAFLORES

DIRECCION: Av. El Ejercito cdra. 13 – Miraflores.

- **MODELO :** COUSTER
- **AÑO DE FABRICACION :** DESDE 1982 EN ADELANTE
- **CONDICIONES:** PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, SEGURO CONTRA TODO RIESGO INCLUYENDO SOAT VIGENTE.
- **LLANTAS EN PERFECTO ESTADO.** MANTENIMIENTO CONTINUO Y AL DIA A CARGO DEL RESPONSABLE DE PESTAR EL SERVICIO.
- **LA MOVILIDAD DEBERA CONTAR CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA Y LA SEGURIDAD ADECUADA.**



5. OTROS BIENES:

DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD
Matracas de plástico	Und	550
Globos Pencil	Doc	40
Bombardas grandes	Und	100
Silbatos de plástico	Und	200
Vasos Descartables N° 07	Ciento	20



6. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA COSUMO HUMANO:

DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD
Caja de Agua de Mesa 20 litros,	Und	10
Jugos de durazno en envase tetrapack de 250 c.c	Und	550
Kekitos de tres unidades.	Und	550

